

Presupuesto de Salud logra aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados

El presupuesto de la partida correspondiente al Ministerio de Salud, el segundo más alto dentro de la ley de Presupuestos para 2025 (\$16 billones), obtuvo el visto bueno de la Cámara de Diputadas y Diputados.

A la hora de las votaciones, el Ejecutivo vio repuestos los presupuestos de todos los servicios de salud del país. Igualmente, la reintegración de dineros para Fonasa y Atención Primaria. Asimismo, para los programas de Prestaciones Insti-

tucionales, Financiamiento de Hospitales por Grupo Relacionado de Diagnóstico, la Subsecretaría de Redes Asistenciales e Inversión sectorial de salud.

En contraposición, la Sala rechazó los ítems de transferencias de capital de la Subsecretaría de Redes Asistenciales al sector privado (317 mil millones de pesos) y al gobierno central a la Dirección general de Concesiones (517 millones). Y se aprobaron 11 indicaciones parlamentarias que añaden obligacio-

nes a la cartera.

Durante la discusión, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, precisó diversos puntos del presupuesto, recalcando que este es complejo porque la población envejece y tras la pandemia existe un rezago en la atención de salud.

Respecto a los hospitales, se refirió a la reactivación de la construcción de algunos, y a la reasignación de 590 mil millones al subtítulo 22, antes de finalizar 2024, para que puedan terminar su gasto.

